



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 03.06.2014.-

DECRETO N° 2529

VISTOS:

- 1.- Ley N° 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
- 5.- Acuerdo N° 162 Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013
- 6.- D.A. N° 4031 de fecha 12.12.2013 aprueba acuerdo N° 162
- 7.- D.A. N° 4050 de fecha 13.12.2013 aprueba presupuesto Municipal año 2014
- 8.- Email de fecha 03.06.2014 de don Pablo Tello Contreras a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Directora Jurídica de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9.- D.A N° 728 de fecha 11.02.2014, ratifica y establece orden de Subrogancia en la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante email de fecha 03.06.2014 del Sr. Pablo Tello Contreras, Abogado del Departamento Jurídico, a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Directora de la I. Municipalidad de Algarrobo, solicitando autorización de cometido de funcionario.

DECRETO:

- I. **Autoriza Cometido Funcionario**, al funcionario Municipal que a continuación se indica, para asistir el día 03.06.2014 a la Ciudad de Santiago a la Ilustrísima Corte Suprema y para el día 04.06.2014 a la Ciudad de Valparaíso a la Corte de Apelaciones, como asimismo a la Comuna de Casablanca a Tribunales de dicha localidad.

<u>Funcionario</u>	<u>Grado</u>	<u>Cometido</u>	<u>Unidad de desempeño</u>	<u>Día y Horario.</u>
Pablo Tello Contreras	9°	Santiago, a la Ilustrísima Corte Suprema.	Departamento Jurídico.	03.06.2014 desde las 10:00 horas.
Pablo Tello Contreras.	9°	Valparaíso, a la Corte de Apelaciones y a la Comuna de Casablanca al Tribunal de Letras.	Departamento Jurídico.	04.06.2014 desde las 07:30 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE

PAULINA FRANCISCA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PFMM/PMP/MRT/cdf.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica (1)
- Recursos Humanos (1)
- Archivo.- (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO N° 03 JUN 2014
FECHA SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 05 JUN 2014
NOMBRE FIRMA